

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Jon Iñarritu Garcia, diputado de EH BILDU (Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu) de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **PREGUNTAS AL GOBIERNO CON SOLICITUD DE RESPUESTA POR ESCRITO**.

Teniendo en cuenta que en una respuesta parlamentaria nos ha sido facilitado que *“las embajadas españolas realizan una labor de información habitual...siendo un procedimiento normal y absolutamente legal”* sobre representantes políticos de otros países, deseo preguntar:

¿Conoce el Gobierno sobre qué representantes políticos y autoridades suizas se ha recogido información?

¿Cuántos han sido mencionados en informes realizados por este Gobierno? ¿Por qué motivos? ¿Quién realizó dichos informes?

¿Ha mantenido este Gobierno contacto con autoridades suizas por este motivo? ¿Con quién y de qué forma?

Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2020

Jon Iñarritu Garcia

